

Derechos humanos a la salud, medio ambiente y educación son igual de importantes

Es un falso debate el querer anteponer uno en detrimento de los otros, sobre todo porque se encuentran interrelacionados, señalaron especialistas en un conversatorio en línea

La educación, el medio ambiente y la salud son derechos interrelacionados e igual de importantes, por eso se no se puede privilegiar uno sobre el otro. Esto lo señalaron los participantes en el conversatorio en línea, denominado “El falso debate entre los derechos de educación, medio ambiente y salud”, organizado por la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la UdeG.

Y es que, para tener una salud adecuada se requiere el cuidado del medio ambiente, y para tener ciudadanos y empresarios con conciencia ecológica, la educación es el catalizador. No obstante, al cercenar el presupuesto para el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG, se impide al mismo tiempo el derecho humano a un mejor ambiente no sólo para el presente, sino para el futuro inmediato, declaró el investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), doctor Miguel Magaña Virgen.

Recordó que las autoridades estatales y municipales están privilegiando proyectos como Iconia, en el Parque Huentitán de Guadalajara y la urbanización en la zona de El Bajío, en Zapopan; donde se pretenden depredar zonas protegidas para privilegiar el lucro.

“Lamentablemente, muchos de estos asuntos se han resuelto de manera unilateral. Eso no es un debate, sino autoritarismo en asuntos que deberían de ser discutidos de forma colegiada”, dijo Magaña Virgen, y agregó que debatir en torno al Museo de Ciencias Ambientales y el Hospital Civil de Tonalá es desconocer los procesos de beneficio social.

“No son opuestos, no se pueden someter a debate, son complementarios. El discurso de enfrentarlos es un falso debate. Estos proyectos no generan ningún conflicto y son extraordinariamente necesarios los dos”, subrayó el investigador.

Recordó que en Jalisco hay ocho millones de habitantes que generan problemas ambientales, y uno de los factores es la insuficiente cultura ambiental; por ello, urge impulsar proyectos educativos para transformar la conducta de las personas, y es ahí donde el Museo de Ciencias Ambientales encuentra una de sus razones.

“El secuestro presupuestal del museo es el secuestro del contenido ambiental de la cultura. Es un presupuesto que se autorizó, y esto coartaría la educación a quienes están aquí y a quienes no han nacido. Este es un golpe a la educación que no podemos permitir”, concluyó.

La Directora del Instituto Transdisciplinar de Literacidad de la UdeG, doctora Patricia Rosas Chávez,

consideró que no se debe de abordar el tema a través de la falsa austeridad y entender los retos políticos que enfrentan los gobiernos. Recordó que gracias a la educación se ha podido salir adelante en la pandemia; es decir, en virtud de las inversiones en educación, ciencia y tecnología.

Dijo que, como universitarios, hay que mantenerse críticos respecto a dónde se destinan los recursos y cómo se utilizan en tiempos de crisis, pero “no se debe matar a la gallina de los huevos de oro quitándole y negándole recursos a la educación”.

“Los gastos de salud siempre van a estar ahí, y entra el terreno medioambiental, vivimos una crisis planetaria y un museo que tenemos proyectado es la enorme oportunidad de educar en el entendimiento de que el planeta puede acabar”, declaró Rosas Chávez.

Y remató: “No hay un derecho humano encima de otro, y nos importa en la UdeG velar por la educación, la salud y el medio ambiente”.

El Director de la División de Disciplinas Clínicas, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, dijo que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 22, contempla que toda persona tiene derecho a la seguridad social y a los derechos económicos, sociales y culturales; en su artículo 25 consagra el derecho a un nivel de vida adecuado y, por supuesto, a la salud, el bienestar y a los servicios sociales necesarios; y en el artículo 26, el derecho a la educación y al desarrollo de la personalidad humana. Es decir, la educación, la salud y el medio ambiente son igual de importantes.

“Si queremos un buen estado de salud y bienestar necesitamos agua limpia y saneamiento, comunidades sostenibles, energía asequible y no contaminante, acción global por el buen clima, la vida submarina y de ecosistemas terrestres. Debe de ser un abordaje transversal, global si queremos llegar a esos estándares de salud y bienestar. Es un falso debate ponderar uno, sobre todo los derechos humanos fundamentales cuando se trata de tres que están íntimamente relacionados: salud, educación, medio ambiente y cultura”, apuntó.

Pérez Gómez agregó que existen muy pocos conceptos en el mundo como el Museo de Ciencias Ambientales, un proyecto en el que participaron no menos de 200 expertos de diversas áreas científicas.

“Es un falso debate, los dos proyectos deben de ir adelante, el Hospital Civil de Oriente y el Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara”, sostuvo.

La mesa fue moderada por la maestra Sara Adriana Hurtado Ponce, encargada del Área de Orientación y Seguimiento de la DDU, de la UdeG.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 31 de agosto de 2021

Texto: Prensa UdeG

Fotografía: Cortesía webinars UdeG

Etiquetas:

[Miguel Magaña Virgen](#) ^[1]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/derechos-humanos-la-salud-medio-ambiente-y-educacion-son-igual-de-importantes>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/miguel-magana-virgen>